



ACTA No.21-2020.

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Omoa, Cortes, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad, el día **lunes 16 de noviembre** del año **2020**, siendo la 9:10 A.M., presidida por el Alcalde Municipal Sr. Ricardo Alvarado Escobar, Vice-Alcaldesa Municipal Sra. Sinia Carolina Zaldívar Rodríguez (ausente, atendiendo asuntos familiares) y la asistencia de las Regidoras y Regidores, según su orden: Sr. Leonardo Serrano Portillo, Sra. Martha Emperatriz Riera, Sr. Luciano Cruz Pérez, Sr. Edwin Alexis Cáceres, Sra. Elva Elena Villeda, Sr. Francisco Mejía Vásquez, Sr. Julio Cesar Santos, Sra. Nuvia Lizzeth López.- Contando con la presencia del Asesor Legal Municipal Abog. Vicente Gerardo Ortega Lazo, (LEXFIRMA).- Todo ante la infrascrita Secretaria Municipal que da fe Edith Yolanda Ortiz Cruz.- El Señor Alcalde Municipal declaró abierta la Sesión, la Secretaria Municipal dio a conocer la Agenda a desarrollar:

- 1.- Comprobación del Quórum.
- 2.- Apertura de la Sesión 9:10 A. M.
- 3.- Lectura, discusión y aprobación de la Agenda.
- 4.- Invocación a Dios por la Regidora Martha Emperatriz Riera.
- 5.- Lectura, Discusión y Aprobación del Acta anterior de Sesión Ordinaria y Acta de Sesión Extraordinaria.
- 6.- Intervención Sr. José Antonio Rodesno Ramíres, Abonado de la Junta de Agua de Cuyamel.
- 7.- Intervención del Comité de Emergencia Municipal (CODEM).
- 8.- Solicitud de Ampliaciones y Traslados al presupuesto 2020, por la Contadora Municipal Helem Loret Cárdenas.
- 9.- Lectura de la Correspondencia Recibida.
- 10.- Informes del Sr. Alcalde Municipal, Comisiones Corporativas y Asesor Legal.
- 11.- Mociones, Acuerdos y Resoluciones.
- 12.- Dominios Plenos para su discusión y aprobación.
- 13.- Cierre de la Sesión.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

5.- La Secretaria Municipal dio lectura del Acta anterior la que fue aprobada por unanimidad del Pleno Corporativo.- Así mismo dio lectura del Acta No.4-2020, de Sesión Extraordinaria, la que fue ratificada y firmada en este mismo acto.-.....

6.- Intervención del Sr. José Antonio Rodesno Ramíres, abonado de la Junta de Agua de Cuyamel, presentando una maqueta de proyecto para el sostenimiento del sistema de agua de la comunidad de Cuyamel, es decir que en tiempo de lluvia y crecida del río siempre haya abastecimiento de agua evitando la destrucción de la tubería, tubos desaparecidos ya sea por la caída de árboles, desbordamientos sobre el caudal; el proyecto consiste en la instalación de Rieles (Barra metálica que sirve de guía a un mecanismo, como el que corre y descorre las cortinas), en la línea de conducción del proyecto específicamente la tubería que cruza el río, sé que los Rieles no es algo comercial que podemos comprar, pero los podemos solicitar a la Tela Fruit Company, así mismo a la Empresa Nacional Portuaria; la instalación de los rieles es de rápida ejecución, contamos con equipo en la zona para la instalación. Consultando la Regidora Nuvia Lizzeth López, ¿Cuál es el estimado de rieles a utilizar? R= Son 7 pasos los conflictivos entre 80 y 90 pies de distancia por paso, el riel mide 20 pies c/u, son aproximadamente 200 rieles de los gruesos, quiero ser tomado en cuenta al momento de tener los rieles y ser yo el desarrollar del proyecto porque tengo la clara la idea y se cómo ejecutarlo, así mismo solicito la donación de 20 rieles

Handwritten signature and the number 3.

Elva Villeda

Handwritten signature.

Handwritten signature.

Handwritten signature.

Edwin Cáceres

Handwritten signature.

Handwritten signature.



EL VA VILLERA

para uso personal. Por su parte la Regidora Nuvia Lizzeth López, le consulto al Sr. José Antonio Rodesno, ¿si socializo el proyecto con la Junta de agua de Cuyamel? R= La Junta de Agua me escucho, pero sugieren que el trabajo se haga subterráneo o aéreo y es muy difícil, lo haremos de ~~manera~~ ^{manera} dinámica, está bien socializarlo nuevamente pero que no sean ellos los que tengan la última palabra, porque sin ánimo de buscar culpables ellos no tomaron como buena mi intención. El Regidor Leonardo Serrano, es de la opinión que se tiene que socializar con la Junta de Agua y unir esfuerzos porque es el ente encargado de proveer el líquido, así mismo se debe retomar el proyecto aprobado por IDECOAS, en enero 2018, ahora SEDECOAS, el presidente de la Junta de Agua Prof. Dionicio Araujo, tiene el estudio. Por su parte el Sr. Alcalde Municipal y **el Pleno Corporativo** Felicita al Sr. José Antonio Rodesno, por su iniciativa y buena voluntad de trabajar por su comunidad, una vez socializado el proyecto con la Junta de Agua de Cuyamel, solicitará la donación de 220 rieles gruesos a la entidad competente y ejecutará la compra de un taladro de roca.-.....

7.- Intervención del Comité de Emergencia Municipal (CODEM), entre ellos: Oscar Orlando silva (Comandante de Bomberos), Oscar Geovanny Sabillon (jefe de operaciones/bomberos), Carlos Alberto Mejía (Jefe OTPSCI/bombero), Alex del Cid ((Sec. Educación), Gustavo Cabrera (C.C.O-Director Grad.), Edith Baide (CCO-Asistente de Dirección), Jennifer Hernández M. (Asistente Técnico), Kevin R Mejía, (policía Nacional), Reina Cárcamo (policía Nacional), Karen García Sevilla (CESAL Omoa), Dilcia A. Alfaro M. (CODEM), Sandra Cárdenas, (EDAM-CEM), Ángel F Banegas (Unidad Muncioal Ambiental /Municipalidad), Erick Mejía Guerra (BANACOR/jefe sección), Alberto Gómez Amaya, (Policía Nacional), Mahli Elizabeth Castro (Cruz Roja Hondureña Dir. Socorrismo), realizando una presentación virtual sobre lo suscitado en la Tormenta ETA, día lunes 02 de noviembre: El Alcalde convoca a reunión de emergencia al CODEM, en la reunión se determina realizar una evaluación rápida a los posibles albergues que se van a habilitar para tener personas afectadas y damnificadas por el evento hidrometeorológico que se nos avecina quedando una comisión coordinada por la SESAL, Cruz Roja Hondureña, Bomberos y Marina Mercante, de inmediato se comenzó a la inspección de 6 Centros Básicos que se habilitarían como albergues; en la comunidad de Corinto, Cuyamelito, Potrerillos, Tegucigalpita, Cuyamel, Inst. Bobby Wilson y Vicente Cáceres y Revisión del albergue el los Achiotes construido por Cruz Roja Hondureña con fondos gestionados por medicusmundi de la Comunidad de GETXO, ese mismo día por la noche se hizo un informe para entregarlo al CODEM y a la Corporación Municipal. Además, el CODEM se activó para pasar a COE y se solicitó a la Corporación Municipal que se declare emergencia municipal ya se había comenzado a hacer monitoreo del evento. Día martes 03, Se reunió la Corporación y se presentó el informe de inspección de albergues y se solicitó compra de víveres, mascarillas, gel de manos. El CODEM ya activo comenzó a dar respuesta a los habitantes de la cabecera Municipal y se dio apoyo a los Bomberos por algunos árboles caídos se apoyó con la prevención de un accidente vial con conos de seguridad y otros. Por la tarde se dio atención a un accidente vial en la Comunidad de Rio Chiquito, pero al final los heridos fueron trasladados al Policlínico de Cuyamel por vehículos privados para luego nuestra ambulancia llego al policlínico a constatar de los heridos y estaban estables. Por la noche hubo varios derrumbes en la CA13, el Cuerpo de Bomberos trabajo en el despeje de la vía. Día miércoles 04, a las 6:00am recibimos una llamada del Cuerpo de Bomberos para apoyar en el rescate y traslado de personas de sus hogares inundados de agua

Edwin Cáceres

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Handwritten signature and scribbles at the top left of the page.

hasta el albergue más cercano, trasladando a unas 10 personas de diferentes barrios de Omoa al albergue que estaba en el centro de Convenciones con apoyo de la Policía Nacional y Cuerpo de Bomberos. Más tarde en la mañana el Director de Turismo nos solicitó que trasladáramos a las personas del Centro de Convenciones al CEB. Abraham Riera Peña ya que el Centro de Convenciones había filtración de agua por el techo. Por la tarde se procedió a visitar aéreas de riesgo y verificar que los ríos no fueran a saltar los bordos e inundar algunas poblaciones como ser el Barrio San Antonio, Col. Ricardo Alvarado y la Venada que sufrió inundación por el desbordamiento del rio. miércoles 04 más tarde recibimos el llamado de Francisco Díaz, líder de las Barras para que los apoyáramos en la evacuación de las mujeres, niños y ancianos de esas comunidades ya que la condiciones era precarias, el Rio Motagua y el Rio Cuyamel los inundo y sobrepaso el límite que ellos podían resistir en esas condiciones, se evacuo a 21 familias entre niños, mujeres y adultos mayores. Ese mismo día que fueron trasladados Por unidades de la Cruz Roja Hondureña, Camiones de La Ferretería Cruz y el vehículo del Regidor Leonardo, se procedió a llevarles frazadas, colchonetas y comida elaborada hecha por la sociedad civil de Omoa. Día jueves 05, el CODEM solicito al Cuerpo de Bomberos y la Cruz Roja Hondureña como apoyo en logística en el traslado de colchonetas a los albergues además de apoyar a los Bomberos en su labor de restablecer el paso seguro de vehículos por el municipio ya que habían varios árboles amenazando con caer sobre la carretera y otros que se cayeron debido a los múltiples derrumbes que se dieron a lo largo de la carretera CA-13. Jueves 05, por la tarde la Comisión de Albergues visitó los albergues que se abrieron según la emergencia se iba incrementando y se realizó censo de población en el de Cuyamelito, Masca, Estero Prieto, Potrerillos Centro Social y Centro Básico, para luego tener reunión y elaborar condensado de personas albergadas. Se reportó desastres en tubería de conducción de aguas de Omoa. Se realizó Brigada médica del Policlínico atiende en Albergue Bobby Wilson. Viernes 06, el Coordinador del CODEM hace llamado a Cruz Roja Hondureña para Evacuación de personas de Vegas del Motagua ya que el Rio Motagua estaba creciendo más de lo normal y estaban ya en peligro de morir ahogados. Se movilizaron las dos unidades del Consejo Omoa hacia el lugar para evacuar en primer lugar a una dama que recién había dado a luz y tenía restos de placenta en su vientre y se procedió al traslado de Vegas del Motagua hasta el Policlínico de Cuyamel, luego hubo que hacer espera que el Cuerpo de Bomberos y algunos lancheros rescataran a las familias de la comunidad de las Vegas del Motagua. Se evacuaron unas 6 familias quedando unas albergadas en casas de familiares y 4 familias en el albergue de Centro Básico de Tegucigalpita para un total de 35 personas. Sábado 07, Personas de la Sociedad Civil solicitaron apoyo logístico a la Cruz Roja Hondureña para trasladar ropa hasta los albergues de Masca, Estero Prieto y Cuyamel, más tarde recibimos el llamado del Coordinador del COE para dar apoyo logístico en el traslado de los albergados hacia su comunidad de las Barras, se realizó la operación de traslado. Sábado 07, luego que salieron de los albergados de las Barras, se procedió fumigar los salones que fueron desocupados. Sábado 07, Al llegar a Buena Vista a dejar las personas recibimos solicitud de apoyo logístico para trasladar evacuados de la Comunidad fronteriza de Quetzalito por fuertes inundaciones del Rio Motagua en ese sector, estas 5 familias unas 18 personas fueron trasladadas hasta el albergue de La Comunidad de los Achiotes en la Raya construido por la Cruz Roja Hondureña, gestión de Medicus Mundi con fondos de la Comunidad de GETXO y contraparte de la Municipalidad de Omoa. Domingo 08, a solicitud de la Directora del Policlínico de Cuyamel la Cruz Roja Hondureña se movilizó

Vertical handwritten text on the left margin: 09/11/10 09:13

Large handwritten scribble on the left margin.

Small handwritten scribble on the left margin.

Vertical handwritten signature on the right margin.

Vertical handwritten text on the right margin: Edwin Caceres

Large handwritten signature on the right margin.

Handwritten signature at the bottom right of the page.



a realizar traslados de 3 pacientes del TRIAJE de Cuyamel y llevarlos hasta el Hospital de Área, estos pacientes estaban en el albergue de Tegucigalpita. Domingo 08, la Regidora Martha Riera, entrega algunas donaciones. Lunes 09, Cruz Roja Hondureña hizo visita al albergue de Tegucigalpita para asistir con Ayuda Psicosocial por medio de nuestros Voluntarios técnicos licenciados en Psicología. Se le hace entrega de catres a los albergados de Quetzalito en albergue Los Achiotos. Cuerpo de Bomberos lleva agua a comunidades en donde quedó dañada la tubería. Se procede a llevar a los albergados del Abraham Riera a sus casas. Martes 10, Recopilando información de la Comunidad de Barbas Cheles, haciendo los primeros cuadros para elaborar EDAN y Actualizar listado de personas afectadas y en Albergues. Miércoles 11, Recibiendo donación de ropa para llevarla a afectados de la Comunidad de Barbas Cheles y una contribución de la familia de la compañera Dilcia Alfaro se les entrego una ración alimenticia. Miércoles 11, el Coordinador del CODEM Leonardo Serrano, entrega materiales para reparación de líneas de energía eléctrica dañadas en las Barras. Miércoles 11, Entrega de colchonetas al albergue de Tulián Rio, entrega de colchonetas al albergue de Milla 3. Jueves 12, 4 familia de Quetzalito regresan a su comunidad y CASM menonita le lleva raciones a vecinos de las Barras. Jueves 12, Visita al albergue de Centro Social y CEB de Potrerillos, brigada médica, la lectura de Pluviómetro ETA, es de 306.02 mm.

Edwin Caceres

Mel

Elio Villalba



PERSONAS EVACUADAS EN LOS DIFERENTES ALBERGUES EN EL MUNICIPIO DE OMOA, HURACÁN ETA, NOVIEMBRE 2020



Actualizado lunes 10 noviembre 2020 19:00 hrs.

ALBERGUE	COMUNIDAD	NUMERO DE FAMILIAS	<1 AÑO		1-4 AÑOS		5-14 AÑOS		15-19 AÑOS		20-49 AÑOS		50-59 AÑOS		≥ 60 AÑOS		TOTAL		TOTAL	
			H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M		
Centro comunal de Masca	Masca	1							1		1	1			1	2	2	4		
Centro Comunal del Estero Prieto	Esteros Prieto	1			1	1					1	1					2	2	4	
Instituto Oficial Bobby Wilson	Cuyamel	21			1	3	4	10	11	1	4	3	15		1	1	2	18	39	57
C.E.B. José Cecilio del Valle	Tegucigalpita	51	2		13	6	35	20	17	15	29	36	4	7	12	3	112	87	199	
Centro Comunal Tegucigalpita	Tegucigalpita	11			4		6	4	2	4		10				2	12	18	30	
C.E.B. José Trinidad Cabañas	Cuyamelito	4				2	1	1			2	1		1	3		6	5	11	
Centro comunal de Potrerillos	Potrerillos	6			2	1	2	4			5	4			1	1	10	10	20	
C.E.B Roberto Suazo Córdoba	Potrerillos	12	3		1	3	9	6		2	11	12	2		1	1	27	24	51	
C.E.B Abraham Riera Peña	Omoa	8			2	3	5	4			9	5	1	1	3	17	16	33		
C.E.B. Juan Manuel Gálvez	Tulián Rio	8			3	1	3	4	1	5	5	7	3	2	2	4	17	23	40	
Los Achiotos	La Raya	5	1		1	1	4		3	3	2	1	1	1		7	11	18		
Milla 3	Milla 3	4	1		1	1	3			1	2	2		2	2	7	8	15		
Escuela Juan Lindo	Barbas Cheles	2			1	1	1				2	2				4	3	7		
TOTAL		134														241	248	489		

*Las personas de las Barras que estaban en el albergue de Cuyamel ya se trasladaron a sus comunidades.

*Las personas que estaban en el albergue del CEB. Abraham Riera en Omoa, han sido trasladadas a sus hogares

*Las personas que estaban en el albergue de Masca, regresaron a sus hogares en el Estero Prieto.

*Centro Comunal de Flores del Estero Prieto cerrado, las personas regresaron a sus viviendas.

*Centro Comunal de Tegucigalpita las personas regresaron a sus viviendas.



FCOM



fondos municipales, la recuperación de Playa en la cabecera municipal con la construcción de muros evitó que se inundaran los negocios, la tormenta dejo toneladas de basura, felicitar a la Cruz Roja, Bomberos y CODEM, en representación de la Licda. Mayra Reyes Fuentes, como Secretaria de Educación ya ha dado instrucciones de utilizar los centros educativos como albergues, hemos llevado información de las personas albergadas y a los niños afectados se les ha brindado ayuda sicosocial, así mismo identificación de docentes afectados. Por su parte el Regidor Leonardo Serrano Portillo, informo que en la comunidad de Cuyamel se optó por el Inst. Bobby Wilson (Colegio técnico) porque está dotado de cocinas; en la sesión extraordinaria como Regidores se nos dio la responsabilidad por zona, les pido que hagan el reporte de daños y atender la recomendación de promover la evacuación oportuna o temprana, lamentó que en el sector de Tulian la compañera a cargo no está en el país por situaciones ajenas a su voluntad, pero debe delegar a alguien; así mismo recomendó que se hagan las compras oportunas como ser: botas, linternas de alta capacidad, colchonetas y frazadas, etc., debemos hacer uso del decreto de emergencia, solicito que se nos informe de las donaciones recibidas, así como nos delegaron las zonas, somos un equipo, tomemos la experiencia que nos dejó la tormenta ETA. El Técnico Municipal en Sistemas Edimar Herrera Márquez, hizo una exposición sobre el Rio Tegucigalpa, pronosticando que si IOTA, entra a nuestro municipio como lo indica en centro de huracanes, el rio pasará en medio de la comunidad de Tegucigalpa, agregando el Lic. Gustavo Cabrera, que al desbordarse el Rio Tegucigalpa también pelagra la comunidad de Rio Chiquito. Por su parte la Regidora Nuvia Lizzeth López, solicita al Pleno corporativo realizar una obra de contención inmediatamente en el puente de Tegucigalpa, ya que, debido a los daños ocasionados por ETA, con la llegada de IOTA, esto empeora la situación. El Sr. Alcalde Municipal informó que sostuvo comunicación con el valle de Sula, ellos están esperando respuesta de INVEST y no han informado aun; una acción puede ser colocar piedra grande en los cabezales principales del puente, los trabajos de la Borda se estaban haciendo, con la tormenta los geo-tubos quedaron soterrados, agregando que tenemos problemas con la gente se les han construido viviendas con CEPUDO, las han vendido y ahora nuevamente están viviendo en la borda del rio; en los albergues no faltó la alimentación gracias al apoyo de instituciones, personas particulares, la policía nacional desempeño una excelente labor anduvimos juntos en Cuyamelito en situación de rescate, siempre se necesitara el centro de convenciones para los elementos policiales de la Base Naval que asignan al municipio en esta emergencia, el Hotel de Don Albino Ortega en la comunidad de Cortesito siempre está a la disposición como albergue. Por su parte las instituciones aquí representadas (arriba mencionadas), Manifestaron su compromiso y fiel cumplimiento en las labores encomendadas instaron a la población a no que estar confiados, evacuar a tiempo, realizar perifoneo localmente sobre las medidas que debemos tomar en esta situación de riesgo. Por su parte el Regidor Francisco Mejía Vásquez, agradece a todas las instituciones aquí representadas por su arduo trabajo y solicita la canalización del Rio de Potrerillos, trabajo que debe realizarse una vez pase la tormenta IOTA. El Regidor Julio Cesar Santos, manifestó: tenemos problemas en el puente de Corinto, hay casas a la orilla del rio, si llega esta otra tormenta van a haber problemas más grandes, tenemos casas soterradas. La Dra. Karen Oliveth García Sevilla, solicitó un toldo para el vehículo donde traslada los medicamentos del municipio. El encargado de la Base Naval, manifestó que para hacerle frente a la tormenta que se avecina, se requiere de más lanchas, y vehículos ya que en la emergencia pasada fue insuficiente, pero contamos con

Handwritten signature and number '1311' at the top left.

Edwin Ca. CERCOS

Handwritten signature on the left margin.

Elva Villeda

Large handwritten signature on the left margin.

Handwritten signature at the bottom left.

Handwritten signature at the bottom right.



Handwritten signature and number '31' at the top left of the page.

el personal humano. La Regidora Martha Emperatriz Riera, solicitó a la Policía Nacional Preventiva, operativos de vigilancia para que se respete el semáforo ubicado en el centro de Omoa y agradece el apoyo brindado en esta emergencia. Por su parte el Sr. Alcalde Municipal y el Pleno Corporativo agradecen a todas las instituciones aquí representadas por la ardua y oportuna labor que han realizado tanto en el proceso de evacuación, rescate y traslado de alimentos, (víveres). La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de votos **ACUERDA:** 1.- Que el Director de la Unidad Técnica Municipal Ing. Víctor Lara, realice inspección en el puente de Tegucigalpa y proceda a realizar obras de contención o amortiguamiento del riesgo, mientras se continua con la construcción de la borda a través de la comisión del Valle de Sula. 2.- Realizar la compra del toldo para uso del vehículo de salud pública para protección de los medicamentos. 3.- La Regidora Martha Emperatriz Riera, de la comisión de Educación, coordinará los Centros Educativos, que serán utilizados como albergues. Así mismo los Regidores Municipales deben hacer un levantamiento de todos los daños ocasionados por la tormenta ETA, en su zona. 4. Autorizar al Sr. Alcalde Municipal hacer uso de los recursos económicos necesarios aprobados en sesión extraordinaria de emergencia por la tormenta ETA, se autoriza a la Contadora Municipal para que realice el debido proceso contable o traslado de fondos entre cuentas presupuestarias. Debiéndose aplicar a este acuerdo el artículo 36 de la Ley de municipalidades.-.....

Handwritten signature 'F. Com' on the right side of the text.

8.- Solicitud de Aprobación de Ampliaciones y Traslados de fondos al presupuesto 2020, presentada por la Contadora Municipal Helem Loret Cárdenas, Ampliación de donación de la empresa Gases del caribe por el valor de Lps.45,0000.00, Traslado de Fondos entre cuentas presupuestarias de Lps.516,801.87 y se detallan así:

Modificaciones presupuestarias traslados entre renglones:

Estructura programática del Gasto Debito

No.	ESTRUCTURA DEL GASTO	NOMBRE	MONTO
		Viáticos al exterior	100,000.00
		Especies Timbradas y valores	40,000.00
		Útiles de Escritorio, oficina y Enseñanza (control tributario)	15,256.45
		Servicios de capacitación	40,000.00
		Hilados y Telas	15,000.00
		Compensaciones	136,545.42
	Total Estructura del gasto		346,801.87

Estructura programática del Gasto Crédito

No	ESTRUCTURA DEL GASTO	NOMBRE	MONTO
		Sueldos Básicos	346,801.87
	Total, Estructura del gasto crédito		346,801.87
	Estructura del gasto	NOMBRE	MONTO
No.			
		Construccion de sistema de agua potable, aldea la Virtud y la Divisoria	100,000.00
		Construccion de sistema de agua potable, aldea San José de Jalisco	70,000.00
	Total Estructura del gasto		170,000.00

Estructura programática del Gasto Crédito

Vertical handwritten text 'El Va Villada' on the left margin.

Large handwritten signature on the left margin.

Handwritten signature on the left margin.

Vertical handwritten text 'Edwin Caceres' on the right margin.

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten signature at the bottom right of the page.



No	ESTRUCTURA DEL GASTO	NOMBRE	MONTO
		Apoyo de Turismo Local (para proyectos turísticos)	170,000.00
	Total, Estructura del gasto crédito		170,000.00
Total, de traslados entre renglones presupuestarios para el mes de noviembre 2020			516,801.87

Ampliaciones del presupuesto de ingresos y egresos correspondiente al mes de noviembre 2020

No 14/2020	AMPLIACION	
INGRESOS		
	DONACION DE GAS DEL CARIBE	45,000.00
	TOTAL AMPLIACION	45,000.00
EGRESOS		
	PARA LA OFICINA DE LA MUJER	45,000.00
		45,000.00
	Total de ampliaciones de ingresos del mes de Noviembre 2020	45,000.00
	Total de ampliaciones de egresos del mes de Noviembre 2020	45,000.00

El Sr. Alcalde Municipal sometió a consideración del Pleno la aprobación de Ampliaciones de Ingresos e Egresos por un valor de Lps.45,0000.00 y Traslado de Fondos entre cuentas presupuestarias de Lps.516,801.87. Secundado que fue por el Regidor Leonardo Serrano Portillo y **aprobada** por Unanimidad de votos del Pleno Corporativo las Ampliaciones de Ingresos y Egresos por un valor de Ampliaciones de Ingresos y Egresos por un valor de Lps.45,0000.00 y Traslado de Fondos entre cuentas presupuestarias de Lps.516,801.87. Debiéndose aplicar a este acuerdo el artículo 36 de la Ley de municipalidades.-.....

9.- Lectura de la Correspondencia Recibida: A) Lectura de la solicitud enviada por la Sra. Sandra Isabel García Hernández, con identidad No.0505-1975-00066, ya que debido a las lluvias e inundaciones me vi afectada en lo personal ya que padezco de una enfermedad crónica y no cuento con los recursos económicos para poder seguir con el tratamiento y tengo que trasladarme a comprar del municipio. la Honorable Corporación Municipal por Unanimidad **ACUERDA: Dar por aprobada una ayuda social de Lps.3,000.00, (tres mil lempiras) a la Sra. Sandra Isabel García Hernández, para que pueda trasladarse a comprar su tratamiento. Debiéndose aplicar a este acuerdo el artículo 36 de la Ley de Municipalidades. B) Lectura a la misiva enviada por Tesorera Municipal Doris Maritza Abrego por medio de la presente estoy enviando Saldos en libros y banco al 31 de octubre 2020 y transferencias recibidas del gobierno central el día 26 de octubre se recibió transferencia del gobierno central LPS,649,757.37, el día 26 de octubre de recibió transferencia del gobierno central LPS.649,757.37 el día 02 de Noviembre se recibió transferencia del gobierno por LPS.324,878.68, haciendo un total de transferencias de LPS. 1,624,393.42, correspondiente a la transferencia del mes de junio 2020. Saldo en libro y banco al día 31 de octubre 2020**

No	Cuenta Bancaria	Saldo en Libros	Saldo en Banco
1	11-225-000018-0	178,692.73	178,692.73
2	11-225-000019-9	5,860,220.93	5,860,220.93
3	11-225-000024-5	2,202,360.66	2,597,100.56
4	11-225-000185-6	27,472.43	27,472.43
5	11-225-000219-1	2,910.00	2,910.00
		8,271,656.75	8,666,396.65

C) Lectura del oficio N°045-2020-OMOA-AIM. Enviado por el Lic. Alfonso Martin Casco, Auditor Interno, informando que la Unidad de Auditoría Interna reporta a ustedes que por instrucciones el Tribunal Superior de Cuentas, el

Edwin Caceres

MEB

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Handwritten signature/initials at the top left of the page.

Auditor se une en una Auditoria Concurrente de apoyo en el correcto manejo de fondos y bienes recibidos y distribuidos en el marco de la Emergencia Nacional por el paso de Huracán ETA y las tormentas subsiguientes. A continuación, el Oficio formal dirigido al señor Alcalde Municipal, según las directrices del TSC., con base en lo establecido en el Artículo 51, MEDIDAS PREVENTIVAS de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas (Decreto No. 145-2019, publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 35,192 de fecha 05 de marzo de 2020, contentivo de las reformas a la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas); se ha instruido a esta Unidad de Auditoría Interna acompañar mediante actividades de control concurrente, los procesos de recepción y distribución de ayudas que la Municipalidad lleve a cabo en el marco de la Emergencia Nacional derivada del paso del Huracán ETA. Es importante mencionar que la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas define el Control Concurrente, como aquel que permite que los actos administrativos sean examinados desde el inicio del proceso hasta finalizar el mismo, dando la oportunidad de detectar en el momento cualquier situación irregular y corregirla, aplicando de esa forma la función de asesoría que les permita la Ley. Sin que estas actividades sean injerencias de las funciones de la máxima autoridad. Por lo antes descrito, informo que esta Unidad de Auditoría Interna se incorporará en todos los procesos que la Municipalidad lleve a cabo en el marco de la referida emergencia; razón por la cual solicito nos sea notificada con anticipación, toda actividad que se realice y además se nos proporcione toda la información que se genere; a fin de cumplir con las instrucciones emanadas del Tribunal Superior de Cuentas, quienes han informado que periódicamente solicitarán a esta Unidad de Auditoría Interna Municipal, los avances del trabajo de control concurrente que se realice. El **Pleno Corporativo se da por enterado y avala** las recomendaciones del Auditor Interno, para que los procesos de recepción y distribución de ayudas que la Municipalidad lleve a cabo en el marco de la Emergencia Nacional derivada del paso del Huracán ETA., sean examinados desde el inicio del proceso hasta finalizar el mismo, dando la oportunidad de detectar en el momento cualquier situación irregular y corregirla.- cúmplase.-.....

10.- Informes del Sr. Alcalde Municipal, Comisiones Corporativas y Asesor Legal: **A)** El Sr. Alcalde Municipal informó que la mayoría de los Lancheros de nuestro municipio (Omoa, Chivana y Paraíso) que en el paso de la tormenta ETA, en nuestro país, de manera voluntaria prestaron sus servicios de rescate y evacuación en el sector de la Lima y Baracoa, debido a su labor heroica se les hizo un recibimiento especial y estamos gestionando apoyo para económico para ellos, ya que algunos dañaron sus lanchas. **B)** El Sr. Alcalde Municipal informó que la situación del río de Cuyamelito es delicada, los Palmeros y don Guillermo Noriega nos prestaron maquinaria para la limpieza del río, pero no es suficiente, esperemos con esta tormenta que se avecina no haya más daños que lamentar. **C)** El Sr. Alcalde Municipal informó que habló con Carlos Cuello, Director de CEPUDO y le manifestó que el Centro de Salud de Tegucigalpa será construido este año.-.....

11.- Mociones, Acuerdos y Resoluciones: **A)** Moción presentada por el Regidor Leonardo Serrano Portillo, para que les paguen las dietas adeudadas, considerando que en este tiempo de emergencia (huracanes) les toca en la mayoría de los casos hacer uso de sus propios recursos económicos para poder servirle al pueblo. Secundada que fue la moción por el Regidor Francisco Mejía Vásquez y aprobada por Unanimidad del Pleno Corporativo.- Debiéndose aplicar a este acuerdo el artículo 36 de la Ley de Municipalidades. **B)** Moción presentada por la Regidora Martha Emperatriz Riera, solicitando la limpieza

Elva Villada

Handwritten signature/initials on the right margin.

Edwin Caceres

Large handwritten signature/initials on the left margin.

Handwritten signature/initials on the left margin.

Handwritten signature/initials on the right margin.

Handwritten signature/initials at the bottom right of the page.



con maquinaria de la calle que conduce al basurero de la cabecera municipal, ya que con la tormenta recién pasada (ETA), la basura fue arrastrada y quedo en la calle del Bo. Anexo a las Vegas de San Antonio, los vecinos están solicitando la limpieza, al grado de tomarse la calle que conduce al basurero y no permitir el ingreso a botar basura. Secundada que fue la moción por la Regidora Nuvia Lizzeth López y aprobada por unanimidad del Pleno Corporativo. C) Moción presentada por la Regidora Martha Emperatriz Riera, para que se apruebe la compra de 10 tubos de Pvc, de 10 pulgadas potables y 6 camisas de 10 pulgadas de Pvc, potables, para uso de la Junta de Agua de la cabecera Municipal, ya que debido a la tormenta ETA, el sistema de agua se dañó. La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos **RESUELVE:** Que la Junta de agua presente la solicitud con su respectiva cotización y se resuelva administrativamente de los fondos de emergencia. D) Moción presentada por la Regidora Municipal Nuvia Lizzeth López, para que la dependencia de Catastro Municipal vaya a medir el terreno donde funcionaba el Club de Amas de Casa, en la colonia Veintiséis de Febrero de la comunidad de Cuyamel, verificación de documentos de las personas que dicen ser dueños ya que siempre ha sido considerado predio municipal y así elevarlo a dominio pleno para ser inscrito en el Registro de la propiedad a favor de la municipalidad. Moción que fue secundada y aprobada por unanimidad del Pleno Corporativo. E) Moción presentada por el Regidor Municipal Leonardo Serrano Portillo, considerando que se avecina el huracán Iota y con los daños que dejo la tormenta ETA, presentó en carácter de moción se apruebe la realización de obras de contención o amortiguamiento en el puente del Rio Tegucigalpita y en el Puente del Rio Botija (parque san Ignacio), para reducir el riesgo de inundación de las comunidades aguas abajo, los fondos a utilizar deben ser tomados de los fondos aprobados en la emergencia. Secundada que fue la moción y aprobada por Unanimidad del Pleno Corporativo.- Debiéndose aplicar a este acuerdo el artículo 36 de la Ley de Municipalidades.-.....

12.- Dominios Plenos para su discusión y aprobación (No hubo).
 13.- No habiendo nada más que tratar se dio por terminada la Sesión, siendo las 1:30 P.M., Firma y Sello del Señor Alcalde Municipal, firma de los Señores Regidores (as) según su orden y asistencia, Firma y Sello de la Secretaria Municipal que da Fe.-

Edwin Caceres

[Signature]
RICARDO ALVARADO ESCOBAR
 ALCALDE MUNICIPAL



Ausente con excusa (atendiendo asuntos familiares)
SINIA CAROLINA ZALDIVAR RODRIGUEZ
 VICE-ALCALDE

[Signature]
LEONARDO SERRANO PORTILLO
 REG. No. 1

[Signature]
MARTHA E. RIERA
 REG. No. 2

Pasan firmas...



Vienen firmas...

LUCIANO CRUZ PEREZ
REG. No. 3

Edwin caceres

EDWIN ALEXIS CACERES
REG. No. 4

Elva Villeda

ELVA ELENA VILLEDA
REG. No. 5

FRANCISCO MEJIA VASQUEZ
REG. No. 6

JULIO CESAR SANTOS M.
REG. No. 7

NUVIA LIZZETH LOPEZ
REG. No. 8

EDITH YOLANDA ORTIZ
SECRETARIA MUNICIPAL



ESPACIO SIN UTILIZAR

